

Estoy harto de... el cobro doble de tributos en el Ayuntamiento

Escrito por BUZÓN DE LOS LECTORES. 12 de noviembre de 2015, jueves.

Un vecino de La Aljorra se ha dirigido al Buzón de los Lectores para mostrar su indignación porque el Ayuntamiento le obliga a pagar el IBI de los años 2012, 2013 y 2014, de una finca de su propiedad, cuando ese tributo ya se pagó en las fechas correspondientes.

El Ayuntamiento le reclama ese dinero porque entonces la finca estaba unida a otra y posteriormente se segregó. A pesar de que este vecino ha demostrado que el tributo estaba pagado, le obligan a abonarlo nuevamente, aunque después reclame la devolución de los importes pagados cuando la finca estaba vinculada a otra. El importe del recibo es el mismo. No debe abonar más, sino la misma cantidad, que, supuestamente, posteriormente le deberá ser abonada. Este vecino está indignado por el hecho de que le obliguen a pagar de nuevo un tributo que ya está abonado, aunque después se lo devuelvan.

El texto del correo recibido es el siguiente:

“He recibido una carta certificada de la Hacienda Local en la cual se me reclama el pago del IBI de los años 2012, 2013 y 2014 de una finca de mi propiedad. Esta finca en esos años estaba sin segregarse de otra con la que compartía recibo y había sido pagado religiosamente su importe. Bien, pues según nos ha comentado esta semana la eficaz funcionaria municipal (que muy amable y profesionalmente nos ha atendido a mi esposa y a mi), al ayuntamiento ese pago ya realizado no le sirve y obliga a los contribuyentes y vecinos de Cartagena a que paguemos nuevamente los recibos ya pagados, pero ahora de forma segregada y que después presentemos una solicitud de devolución de los pagos hechos cuando sólo había un recibo. Debo aclarar que el importe ni es mayor ni menor, simple y llanamente el mismo, sólo que ahora ese importe viene en un sólo recibo y en los años anteriores a dicho importe se le sumaba el de la otra propiedad que era tributada. Pues eso, desde aquí animo a todos los vecinos de Cartagena que se encuentren en la misma situación que yo a que apoyen mi protesta para poder hacerla llegar a donde corresponde, nuestro Ayuntamiento”.

- ¿Qué es la sección 'Estoy harto de...'?

Estoy harto de... el cobro doble de tributos en el Ayuntamiento

Escrito por BUZÓN DE LOS LECTORES. 12 de noviembre de 2015, jueves.

Esta sección recoge las quejas de los vecinos del municipio de Cartagena por diversas situaciones de carácter urbano, que luego quedan recopiladas en un canal. [PINCHAR AQUÍ](#)

Correo electrónico del 'Buzón de los lectores': cartagenadehoy@gmail.com